

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 13

04 DE MAYO DE 2011

En Ñuñoa, a cuatro días del mes de mayo del año dos mil once siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **GONZALO ZUÑIGA HORTUVIA**, Secretario Municipal (S).

La sesión se desarrolla en el piso 4 del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Andrés Zarhi Troy
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Marcial Araya H.	Director As. Jurídica
Sr. Roberto Epuleo R.	SECPLA (S)
Sr. Miguel Ángel Ponce de León G.	Administrador Municipal (S)
Sr. Carlos Frías L.	Director de Obras
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Mauricio Galle A.	Director DAF
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora de DSCI
Sra. Paula Eguía	Jefa Departamento de Rentas
Sr. Mario Reyne Z.	Gabinete Concejo Municipal
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Agustín Soto S.	Administración Municipal

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 4.- Tabla Ordinaria
 - a) Exposición Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 6 (28.02.11)
- 3.- Cuenta
- 4.- Tabla Ordinaria
 - b) Informe de la Comisión de Presupuesto y Finanzas sobre el tema "Servicio de telefonía, datos, Internet y correo electrónico"
 - c) Entrega de informe de metas 2010
 - d) Patentes de Alcohol
- 5.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

4.- Tabla Ordinaria

a) Exposición Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

El Alcalde da la bienvenida a la SEREMI de la Vivienda, Sra. Rojas, al Jefe de Planes y Programas, Sr. Vera, y al Coordinador de Villa Olímpica, Sr. Salazar, agradeciendo su asistencia dada las inquietudes que se han tenido durante todo este tiempo. Comenta que con la SEREMI

han trabajado muy de cerca llamando la atención que sea la SEREMI y no el SERVIU quien esté presente, lo que habla muy bien de ella y del esfuerzo que ha hecho de trabajar con el Municipio en coordinación con DOM y cuente al Concejo cómo han estado las cosas y pueda compartir opiniones y ver cómo va a seguir el tema de las villas, no sólo de la Olímpica sino que también de la Cruz Gana y de las otras, además de atender la Villa Portales, entre otras, experiencia que va a servir a todos.

La SEREMI cuenta que se está haciendo una labor solicitada directamente por la ex Ministra y el Subsecretario, que tenía que ver cómo establecer todo lo que son los contactos y las comunicaciones, principalmente con las familias más afectadas por el terremoto, porque se identificó durante el proceso que SERVIU como ejecutor, marchaba hacia delante y faltaba el canal de comunicación con los vecinos. Indica que a raíz de eso, el Subsecretario le pidió que empezara un proceso de diálogo, de reuniones, de acercamiento y de permanencia de funcionarios de la SEREMI en permanente contacto con los vecinos, por ello se tomaron algunas acciones no solamente en Ñuñoa sino que en otras comunas. En el caso de Villa Olímpica, cuenta que se inició un proceso que se viene realizando cerca de 2 meses instalando de forma permanente funcionarios de esa cartera en la Villa, presentando al Sr. Alfredo Salazar que tiene que ver con ir transmitiendo y ser un canal directo con todos los vecinos que tengan dudas no sólo a través de las organizaciones porque cree que desde el punto de vista de las inquietudes de éstos todos pueden ser bien informados y partícipes de lo que ha sido el complejo camino de la reconstrucción, lo que significó la creación de un boletín mensual que llega a los hogares de los vecinos en donde se da cuenta de los estados de avance del plan porque uno de los temas principales tiene que ver con los plazos. Señala que el tema ha sido complejo, más allá de lo que se pensaba e imaginaba, y ese ir dándose cuenta de la complejidad de lo que ha sido asumir la reconstrucción es importante que también sea en forma conjunta y acompañada de los vecinos y no cada vez que se generan ausencias y se vaya informando de atrasos o de buenas noticias respecto a cómo ha sido el proceso. Informa que ha asistido a terreno y se está con la actitud de una presencia permanente y con un seguimiento respecto a los compromisos y la ejecución de todos los proyectos que se requieren para empezar prontamente en la ejecución de las obras.

El Jefe de Planes y Programas expone un resumen de lo que se está haciendo en los condominios emblemáticos, comentando que dentro del plan de reconstrucción del MINVU y considerando la envergadura de los daños de algunas viviendas, se definió un listado de conjuntos emblemáticos - 20 conjuntos distribuidos en varias comunas que son principalmente viviendas sociales que resultaron después del terremoto con daños estructurales - incluyéndose en Ñuñoa a las villas Olímpica, Canadá y Salvador Cruz Gana. Recuerda que el Municipio después del terremoto, contrató a una empresa que de alguna manera definió en un diagnóstico preliminar los niveles de daños y la tipología de cada departamento, colocándoles colores: rojo con daño estructural grave, edificios inhabitables; morado con daños severos sin compromiso estructural y reparables; amarillos con un daño moderado; verdes con un daño menor y azules sin daños. Para el caso de los blocs rojos, tomando la misma tipología, el Ministerio a través de la División Técnica de Estudios contrató a una empresa para realizar los proyectos de reparación de esos blocs y para las otras tipologías de blocs se trabajó vía

subsidio a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en llamado especial de reconstrucción y con el apoyo de alianzas estratégicas con prestadores de servicios de asistencia técnica que son las entidades habilitadas para generar este tipo de proyectos. Entrega el detalle por conjunto: en la Villa Olímpica de un total de 2.452 departamentos hay 30 blocs que se registraron con daño leve, 15 con daño medio, 7 con daño grave, 16 con daño mayor y 14 sin daño, con la salvedad que 4 con color morado pasaron a ser rojos por el daño mayor, apuntando que dentro de los avances relevantes a la fecha se aprobó la techumbre de más de 500 departamentos que se hizo con una membrana asfáltica en la cubierta de los edificios y que paralelamente hay cerca de 407 subsidios asignados para mejoramiento de habitabilidad en los blocs verdes, amarillos y morados y que se está trabajando con 5 prestadores de servicio de asistencia técnica y dentro de la reparación estructural la empresa ya entregó al SERVIU el resultado de los 7 bloc rojos que propone reparaciones estructurales en los más dañados y dentro de este mes entregaría esos 4 bloc que eran morados y después pasaron a ser rojos por tener un compromiso mayor. De la Villa Canadá, cuenta que hay 304 departamentos y hay 14 blocs, 7 con daño leve, 3 con daño medio y 4 con daño grave y que se incluyeron también en el contrato con la empresa para el desarrollo de un proyecto de reparación estructural y otra que presentó un proyecto de habitabilidad, el que se encuentra terminado para los 27 departamentos, agregando que en junio están los 4 blocs rojos con reparación estructural. En la Villa Salvador Cruz Gana son 520 departamentos en 14 blocs, de los que hay 2 con daños severos y 25 con daño medio y se están presentando el PSAT y que hubo proyectos de mejoramiento ingresados al SERVIU que ya están ejecutados y la empresa de la misma manera está desarrollando la reparación estructural de los dos blocks. Presenta un cuadro resumen por conjunto de las 3 villas, siendo 123 blocs con un universo de 3.276 departamentos; viviendas sin daño estructural que puede ser atendida a través de un programa de mejoramiento o reparación a través de subsidios son 2.472; número de subsidios entregados por villas en total 447, no incluyéndose en la Villa Olímpica los subsidios asignados por la reparación de techumbre; la cantidad de UF asignadas; el número de viviendas con daño estructural y que la Villa Olímpica tiene incluidos los 7 más los 4 mencionados con antelación que se subieron de categoría que suman en total de las tres villas 440 y el requerimiento de inversión aproximado en UF que van a requerir las reparaciones de cada uno de los conjuntos, lo que suma en las 3 villas 374.000 UF, acotando que el objetivo del Ministerio es empezar a realizar las obras a la brevedad y se está trabajando con 7 PSAT con el objeto de tener los proyectos y poder iniciar los procesos de licitación lo antes posible, entendiendo que el llamado a la contratación de las obras es un proceso que toma tiempo por lo que las obras podrían iniciarse el 2° semestre en la mayoría de los casos.

Siendo las 16:20 horas ingresa el Concejal Sr. Castillo.

La SEREMI agrega que el Ministerio con la IRM tomó la decisión de realizar el trabajo por la vía de inversión y no a través de subsidio porque entienden que todo lo que tiene que ver con daños estructurales y para que no se produzca la situación del propietario, la inversión va a ser al condominio, al conjunto de viviendas y por lo tanto a la totalidad, lo que significa que se va a hacer una contratación directa a través del SERVIU

cumpliendo los procedimientos previos de asignación de los fondos y una licitación concreta desde el SERVIU para tener un inicio de las obras lo antes posible, acotando el Alcalde que es una gran noticia para la comuna. Agrega la SEREMI detalles de los proyectos, tanto del diagnóstico como de la solución que se está proponiendo estructuralmente con el apoyo de los técnicos y especialistas, con un trabajo riguroso que no es rápido pero se va a tener una solución estructural precisa y técnicamente correcta, indicando que de los otros estudios se tiene la estimación y compromiso de la empresa que está establecido en los contratos y que se está tratando de adelantar para este mes y en junio para los edificios con daño estructural y empezar con el proceso de asignación de recursos y licitaciones.

El Concejal Sr. Vergara opina que le parece que 14 meses de demora en hacer el estudio para reparar esos edificios es excesivo, no teniendo ninguna duda que se pudo haber hecho en 4 meses porque 14 meses es una demora lamentable para los vecinos sobre todo cuando se ve que están viviendo en los inmuebles que están inhabitables, con riesgo que haya un temblor, consultando quién responde por eso y por las vidas de la gente que está viviendo allí. Responde el Alcalde que comparte el escenario y quiere colocarlo de alguna manera en contexto, que no han sido 14 meses sino que 11 porque hubo un mes de entrada y salida de gente del gobierno y hubo un asumir de gente nueva además de priorizar que no se iba a partir con los rojos si habían ciudades que todavía estaban destruidas y sufrieron un maremoto, siendo cierto que no se ha sido todo lo ágil que se hubiese querido con los subsidios, recordando una frase del Concejal Vergara cuando fue Alcalde, que en vez de ver el vaso medio vacío hay que verlo medio lleno, agradeciendo al Intendente que se haya tomado la decisión de hacer las cosas directamente como corresponde, porque la capacidad técnica y económica no alcanza para hacer las cosas agradeciendo el esfuerzo que se está haciendo ahora porque es testigo que los últimos dos meses se ha tomado con celeridad el asunto y si bien es cierto hay gente que está viviendo en esas condiciones, recuerda que hay 100 familias a las que el Municipio les paga el arriendo mensual en casas y departamentos en condiciones que dignas, haciendo la Municipalidad una buena inversión social, compartiendo el análisis que se pudo haber hecho mejor, pero que después de la guerra todos son generales, agradeciendo a la SERTREMI y a su equipo estar presente en la sesión y porque ha visto celeridad este último mes y medio, que ha cambiado completamente el ritmo y lo que eran consultas e incertidumbres son hoy certezas que están escritas.

El Concejal Vergara agradece la presencia, siendo la primera autoridad de ese nivel que concurre después del terremoto y que expone de esta manera.

La SEREMI agrega que 4 meses es bastante poco pensando en lo que significa la administración pública reconociendo que pudo haber sido menos, creyendo que se debe reconocer que se cometieron algunos errores en la toma de decisiones esperando que para futuros eventos, que espera que no sucedan, se tomarán en cuenta. Indica que el problema que tiene que ver con las lluvias que como Ministerio y SEREMI también se asumió poder establecer alguna alternativa de solución inmediata de emergencia que involucre evitar que las inundaciones en los departamentos que tienen los shaft rotos, estableciéndose 2 tipos de proyectos que tienen que ver con aquellos que ya fueron reparadas sus techumbres, establecer un sistema de bypass de aguas lluvias

que eviten que bajen por los shaft y el otro de un costo mayor que es establecer una estructura provisoria a 2 aguas que evite utilizar nuevamente los shaft en materia de evacuación de aguas lluvias. Afirma que ambas medidas ascienden más o menos a un total de 8.400 UF, no siendo un costo menor, pensando que definitivamente este invierno se puedan implementar.

El Concejal Guerrero se suma al agradecimiento de poder contar con la exposición y el trato directo de la autoridad de gobierno, la Villa Olímpica y los vecinos que durante mucho tiempo en el SERVIU han pedido auxilio y mayor participación. Señala que el terremoto y el daño es de una magnitud que no alcanza a ser abordado desde el nivel local por lo es fundamental que el Estado y el gobierno se acerquen tanto a la Municipalidad como a los vecinos directamente por lo que le parece que la solución de tener a un profesional ahí es muy positiva para que se puedan aclarar las dudas con la fuente directa de información. Consulta, en el caso de los blocks rojos inicien las reparaciones, qué va a ocurrir con la gente que está habitándolos ya que ellos quisieran salir de ahí para que se haga la reparación y si el Municipio contratará arriendos, recordando que la CGR curiosamente objetó eso cuando se está en una situación de emergencia. Responde la SEREMI que se van a disponer viviendas SERVIU para entregarlas en comodato por el tiempo que sea necesario, teniendo entendido por lo que se ha visto con el Municipio que son aproximadamente 9 las familias más críticas desde el punto de vista de no tener un lugar concreto donde llegar, agradeciendo el trabajo hecho por los mismos vecinos y el Municipio porque hablar de 9 familias es un universo bastante acotado en función de todo el resto de las familias que están en situaciones complejas ya sea porque han sido acogidos por familiares, que es lo más rápido y corresponde, y las otras acciones que se tomó por parte del Municipio con las familias.

El Concejal Castillo desea entender que la situación que se ha planteado está referida concretamente a las reparaciones exteriores de los blocs, contestando la SEREMI que los con daños estructurales importan muros internos, caja escala, shaft, proyectos de instalaciones, todo lo que tiene que ver con volver a la habitabilidad de los departamentos. Apunta el Concejal que ello se va a abordar como inversión y no como subsidio, consultando por la reparación del interior de los departamentos, respondiendo la SEREMI que se va a reparar todos los daños estructurales que permitan volver a constituir la habitabilidad, interrogando el Concejal qué pasa con los interiores de las viviendas que se encuentran dañadas porque tiene una aprensión respecto de las familias damnificadas en los departamentos que sufrieron daños no entendiendo por qué tan menguado los guarismos de los subsidios entregados - 27 en la Canadá, 13 en la Salvador Cruz Gana y 407 en la Villa Olímpica - encontrando que es una cifra minúscula comparada con la demanda efectiva afirmando que hay alguna burocracia que no es posible saltar o subsanar para que mayor número de personas tengan acceso al subsidio. Cuenta que lo han venido a ver algunos pobladores de la Villa Canadá que no han calificado para ser beneficiarios de subsidio, no obstante estar sus departamentos destruidos, indicando que es importante la reparación estructural pero también lo es que para la calidad de vida, autoestima y ánimo de la propia gente, es fundamental que sus murallas estén terminadas, bien pintadas, que tengan confort, calidad de vida hogareña, hechos que ha palpado también en las torres de la

Villa Frei insistiendo en consultar cuál es la valla que impide a la gente acceder a subsidios. Contesta la SEREMI que le gustaría en términos concretos conocer cuáles son los casos que manifiesta no están calificados no debiendo confundir no estar calificado con que todavía no esté asignado porque efectivamente la decisión que se tomó debido a la demanda no sólo de la Región sino del país tenía que ver con establecer una solución que se pudiese externalizar de alguna manera la construcción en materia de habitabilidad que se habla de esos subsidios PPF para cada una de las familias porque definitivamente SERVIU no iba a poder dar abasto para una solución directa e inmediata por 35.000 damnificados en la RM, no existiendo un organismo que pudiese dar respuesta inmediata directa desde el punto de vista de la reparación de cada uno de esos casos, por lo tanto la decisión efectivamente fue trabajar a través de los sistemas EGIS que estaba operando y que incluso en muchos de los casos ha operado bastante bien para levantar proyectos porque también hay que entender que es proyecto a proyecto, se juntan 15 familias y cada familia es un proyecto distinto porque el daño de un departamento no es igual al del otro y que levantar cada uno de esos proyectos también genera una complejidad pero que se responderá por todos aquellos que ingresaron al sistema y catalogadas como damnificadas, acotando que en el hecho de no calificar hay cosas que sorprenden contando que hay un postulante que no califica en la Villa Olímpica porque tiene 17 propiedades, por lo que hay que ir caso a caso, prefiriendo que en esos casos en particular en donde se manifiesta no calificar, se puede evaluar, revisar pero no generalizar mostrándose dispuesta a recibir los casos que sean necesarios. Agradece la deferencia el Concejal apuntando que le va a hacer llegar puntualmente los casos porque le ha tocado insistir frente a la negativa de funcionarios municipales del área social en que simplemente no han dado paso a las aspiraciones de esa gente que son jubilados, entregando dos ejemplos de ello. Acota el Alcalde que el tema es como lo plantea el Concejal Castillo e incluso con casos dramáticos, concordando en el sentido de saber identificar caso a caso y tratar de buscar una solución a cada uno ya que a 14 meses del terremoto lo que hay que hacer es reparar lo general y después acercarse a los problemas más individuales por lo que se seguirá trabajando en conjunto con el profesional del Ministerio, los 3 delegados municipales en cada villa y la SEREMI, agradeciendo que haya venido a Ñuñoa, considerando que son muchas comunas y varias están tanto o más complicadas que Ñuñoa en las que las municipalidades no han podido hacer nada y por lo menos en Ñuñoa algo se ha podido hacer con el Concejo invirtiendo mil y tantos millones, pero que siempre se puede hacer algo más y eso de alguna manera quiere refrendar hoy dado que hay que acotar y encontrar los casos personales como los que plantea el Concejal, insistiendo en desear refrendar el compromiso del Municipio, del Concejo, del MINVU, de la IRM para seguir trabajando deseando que se pueda terminar el año con el problema resuelto, si bien pueden haber otras cosas pendientes de pequeña magnitud porque todos los presentes quieren que la gente vuelva a sus propiedades y dejar de estar viviendo en otras comunas y en casas arrendadas por el Municipio en otros lugares y puedan volver a sus colegios y a sus comunidades y a sus barrios invitando a revisar los avances en 2 o 3 meses. Insiste el Concejal Castillo en el tema de los subsidios, contestando el profesional SERVIU que se debe a que algunos subsidios están en preparación y los que se reflejan son los asignados y que hay un segundo orden de subsidios que

todavía están en preparación y que hasta que no estén ingresados al SERVIU no se sabe cuantos son existiendo otro tema que es la capacidad de las PSAT y el interés para participar en este tipo de proyectos porque saben que son proyectos complejos y no todos tienen la misma motivación de tomar un proyecto de ese tipo. Reitera la SEREMI su compromiso no sólo con la reconstrucción sino que con cualquier otro tema que sea necesario venir al Concejo en temas de vivienda o urbanismo ya que son varios más los temas que se siguen trabajando como planos reguladores y otros insistiendo en el compromiso de trabajar permanentemente con los municipios creyendo que el vínculo debe ser estrecho. El Concejal Vergara consulta por las torres grandes declaradas inhabitables, con daños estructurales serios y que ve que se están haciendo intentos de reparación dudosos y que probablemente se venderán, contestando la SEREMI que deben cumplir estrictamente las normas técnicas y sísmicas actualizadas por lo tanto, todo proyecto nuevo o de reparación tienen que dar cumplimiento al nuevo reglamento sísmico, cuestión que debe verificar las municipalidades y el SERVIU supervigilar contando DOM con todo el apoyo en la eventualidad de tener alguna duda, algún reparo o alguna situación en particular pudiendo contar con apoyo de ingenieros SERVIU que puedan revisar algunos proyectos.

Siendo las 17 horas se retira la SEREMI de Vivienda.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime

2.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 6 (28.02.11)

Unánime

Siendo las 17:03 horas sale el Concejal Sr. Rosasco retornando a las 17:05

3.- CUENTA

- Informa que hay una situación conflictiva en el Jardín Infantil Naranjitas sobre un supuesto abuso o tocaciones sexuales de una menor de 3 años y de otras personas más que se han detectado y que se está en un sumario administrativo respecto de la persona que fue denunciada, la que quedó separada de su cargo, suspendida de sus funciones. Apunta que no se le ha expulsado hasta que no se comprueben los hechos y que se dispuso una evaluación psicológica del personal del lugar, de los niños y de los papás, para poder identificar mayores situaciones, agregando que la Defensoría Penal de Víctimas está en contacto para asesor a los familiares, no solamente como abogados puestos por la municipalidad para trabajar en conjunto con la Fiscalía, sino que además con lo que significa la parte psicológica y social. Indica que el tema de la identidad está obviamente en secreto, en la medida que se lleve a cabo la investigación por medio de la Fiscalía, afirmando que todos están impactados por las cosas que han sucedido en distintas áreas y esto no es indiferente por lo que quería contarlos para que los Concejales supieran que se está haciendo y que se ha obrado de acuerdo al protocolo de la JUNJI en conjunto con la Municipalidad y la CMDS en separar a la persona de sus funciones mientras se aclara la situación. Apunta que se trata de la mamá de un niño de 3 años que acusa que su hijo estaría siendo abusado por una parvularia, al parecer después del horario normal o sea en extensión horaria hasta las 7 PM para dar facilidades

a las mamás trabajadoras, y ahora se está plegando otras personas más. Afirma que al Municipio le interesa que esto se vea en forma transparente, sin taparlo, que se estudie y se vea y de tranquilidad a todos y a los papás; que después del viaje a Washington, se está materializando una alianza estratégica con Microsoft contando que se reunió ayer con los directores y asistentes tecnológicos de los colegios para concretar la utilización de toda la red de conocimiento que hay en materia de educación de la Microsoft, en conjunto con una serie de beneficios como generar un proyecto con correo electrónico para todos los estudiantes, con dominio de Ñuñoa, incluyendo a los papás y profesores, con una serie de herramientas que tendrían los usuarios que van desde software, correo de 10 GB y para los colegios con 25 GB, más una comunidad de profesores, el acceso a comunidades internacionales y la participación de los colegios República de Siria, Internado Nacional Femenino y Augusto D'Halmar en un concurso donde hay 54 colegios en el mundo innovadores en materia tecnológica, lo que se suma a las 160 pizarras más otras 160 que ya se tienen, invitando a los Concejales para una reunión mañana pero en el ámbito municipal para resolver temas de licencias de software y su actualización permanente y generar soluciones tecnológicas que existen hoy día en alguna parte, para los problemas del Municipio, indicando que el tema es sin costo en educación y que se tendrá que comprar a lo mejor algún tipo de software para el Municipio siendo en esta alianza una de paraguas de las nuevas tecnologías; respecto del aniversario comunal, cuenta que se postergó para el 10 de julio la nominación de la plazoleta Heberto Valencia a petición de los Bomberos porque el día original estarán celebrando su aniversario.

La Directora de DSCI informa sobre la gestión 2010, documento que forma parte del acta, contando las acciones realizadas, apuntando como hitos el apoyo a la comunidad en el terremoto, el incremento en la fiscalización, la presencia en ambas sedes municipales para brindar un apoyo más directo e inmediato a la comunidad y las reuniones de seguridad en las juntas de vecinos.

4.- Tabla Ordinaria

e) Informe de la Comisión de Presupuesto y Finanzas sobre el tema "Servicio de telefonía, datos, Internet y correo electrónico"

El Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Labbé, informa que se reunieron con los encargadas del tema llegando a la conclusión personal que si bien son buenas las plataformas que se adquirirían y los precios más bajos en un 10% con un mejor servicio, cree que el Municipio en el siglo XXI requiere experimentar más y avanzar por lo que le parece bien la reunión de mañana respecto a los procesos y a la digitalización con Microsoft, cuestión que lo deja tranquilo, insistiendo en que hay que abrirse a un cambio y estudiarlo mejor por lo que una próxima licitación le parecería genial para concursar a otros premios como el que ganó Secretaria Municipal por el SIGDOC. Acota el Alcalde que se ofrece un correo de 6 MB por cuenta y que Microsoft ofrece 10GB, por lo que retira el tema para verlo mañana con la opinión de Microsoft y traerlo la próxima sesión o llamar a una nueva propuesta.

f) Entrega de informe de metas 2010

ACUERDO: Aprueba pasar el tema a la Comisión de Presupuesto y Finanzas para su estudio y posterior informe.
Unánime.

g) Patentes de Alcohol

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante comercial diurno y nocturno - Soc. de Alimentos Asia Food Ltda. - Av. Irarrázaval 471

Mayoría, con la abstención del Concejal Sr. Labbé.

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante comercial diurno y nocturno - Zyxin Hyang - Vicuña Mackenna 952

Mayoría, con la abstención de los Concejales Sres. Zarhi, Catillo, Labbé y Rosasco

ACUERDO: Aprueba patente nueva - supermercado de alcoholes - Rendic Hnos. S.A. - Cap. Ignacio Carrera Pinto 3857

Mayoría, con la abstención de los Concejales Sres. Zarhi y Labbé

ACUERDO: Aprueba patente nueva restaurant diurno y nocturno - Soc. Exportadora Restaurantes Pollo Gaucho Ltda. - General Bustamante 997

Mayoría, con la abstención del Concejal Sr. Labbé

ACUERDO: Aprueba pasar a comisión los informes 254 y 373 dado que no habían cumplido con la etapa de preinforme.

Unánime

5.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Concejala Sra. Fernández

- Cuenta que la Presidenta de la JV 7 dice que no la invitaron a la Cuenta pública, contestando el Alcalde que pedirá revisar el tema, no existiendo restricciones para nadie.

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Recuerda que en su intervención con la SEREMI se refirió a situaciones de la Villa Frei, solicitando instruir a DIDECO para que se encueste a todos los habitantes de los departamentos, 40 familias, porque hay cosas que nadie esperaba ver producto del terremoto.

17:30 horas



GONZALO ZUÑIGA HORTUVIDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PIETRO SABAT PIETRAPRINA
ALCALDE